Mártes 16 de Setiembre de 1879 — MONTEVIDEO — Año XV[illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes........ 2 00 pesos oro
Por 6 meses...... 10 50 " "
Por un año........ 20 00 " "
Número suelto.... 0 20 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiéndo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la prensa

[illegible]

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Agosto 24 de 1879.

Las relaciones pacíficas, ó mejor dicho, amigables entre Francia y Alemania, se ven estos dias un tanto amenazadas por una série de incidentes ya comunicados algunos de ellos por el telégrafo. [illegible]

Julio de Vilhena.

INTERIOR

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 13 de 1879.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion ó por concurso la maestría de la escuela de 2º grado de niñas N.º 1 de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el dia 20 del corriente á las once a. m.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

s7.11 — El Secretario General.

Oficina de Crédito Público

DEUDA FRANCO-INGLESA

Servicio 53º semestre

Desde el 15 del corriente inclusive, quedarán cerradas las trasferencias de la referida deuda.

Montevideo, Setiembre 11 de 1879.

Por autorizacion,
Juan J. de Aréchaga.

s12.4

Oficina de la recaudacion del impuesto de patentes de perros

Se avisa al público que con esta fecha se ha mudado la oficina de la calle Juncal núm. 79 á la misma calle núm. 110.

s13.6 — Setiembre 12 de 1879.

Oficina de la recaudacion del impuesto de patentes de perros

Juncal 79

Se avisa al público que atento á la situacion actual del pais, se ha decidido cobrar en vez de los cuatro pesos de multa que marca el Código y dos de patente, dos de multa y dos de patente hasta el dia 20 del corriente mes, despues del cual se procederá á hacer efectiva la ley sin miramiento de ninguna especie. st11-8

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo]

23 de Julio de 1879.

(Continuacion)

Al principio de la discusion de los castigos corporales, en campaña y en frente de los enemigos—pues hace mucho cayó en desuso durante la paz—lord Hartington no solo votó por su conservacion sino que repelió toda solidaridad con los radicales que pugnaban por su abolicion; y, segun parece, si el gobierno no hubiese mostrado alguna hesitacion, continuaría votando con él. Patrocinar lord Hartington la abolicion de los azotes no deja de ser una concesion á los radicales, por el hecho de parecer el mismo gobierno dispuesto á hacer por sí la concesion si los jefes de la oposicion no se anticipasen.

Sean cuales fuesen los argumentos con que la defiendan, sean cuales fueren los nombres que se expongan, no deja de ser inmoral esta transaccion. Envuelve el sacrificio de un gran fin nacional—el mantenimiento de la disciplina en el ejército—á intereses de partido. Habiendo francamente, la consideracion que puede suponerse haber influido mas en el ánimo de lord Hartington fué la creencia de que perdería el apoyo de gran número de miembros liberales; y lo que puede suponerse que influyó mas en el ánimo de muchos de estos miembros liberales fué la creencia de que su reeleccion corria peligro si persistiesen en apoyar á lord Hartington contra la seccion radical del partido. A estas consecuencias, sin duda serias, el jefe y sus partidarios prefirieron que corriese riesgo la disciplina del ejército.

Los ingleses gustan de distinguir entre representantes y delegados; ¿pero en qué difiere un miembro del parlamento que vota contra sus convicciones de lo que es el interés público, del diputado francés, que para ser elegido, se somete al mandato imperativo de sus constituyentes? Habría sido mejor, tanto para el pais como para el partido liberal, que la oposicion continuase desunida durante años, que el que se comprase una concordia momentánea al precio á que se pagó.

El gobierno, que tiene fuerza en la cámara de los lores persistió en enviar á la cámara de los comunes su ley de la universidad irlandesa, sin disposicion alguna relativa á la instruccion de los católicos de modo que habilite á los estudiantes católicos á tomar grado en la nueva universidad, pero había la [illegible]

[illegible]

parte del cuerpo diplomático en esta córte, algunos generales y otros militares ingleses y de algunos hombres de posicion amigos del jóven ó de su madre. La pequeña capilla estuvo completamente llena, siendo la persona mas conspícua allí la princesa de Gales que se hallaba al lado derecho del altar.

Como se supo que el carácter de la ceremonia habia causado algun desagrado al gobierno de la república, solo estuvo presente uno de los miembros del gabinete y este amigo particular del príncipe. El gobierno inglés no contribuyó con fondos para el funeral; todo fué arreglado por la córte de la emperatriz. Las únicas contribuciones militares fueron de la academia militar de Woolwich, donde el príncipe fué cadete, y de la artillería, en la que sirvió sin despacho. El príncipe cayó batiéndose en las filas del ejército inglés; la pérdida que sufrió la emperatriz conmovió todos los corazones; esta es la única causa del respeto y simpatía de los ingleses.

El príncipe Napoleon, que hoy es jefe y representante del imperialismo, tiene, segun parece, tres caminos abiertos:

Primero, puede continuar siendo republicano sincero, abstenerse de pretensiones personales, reprimir la ambicion de sus hijos y dejar que el imperialismo muera de muerte natural; lo que no es compatible con la ambicion que trabaja, á despecho de su indolencia, ni con las tradiciones y los ejemplos de su familia.

Segundo, puede reconciliarse con la Iglesia y presentarse como jefe de la democracia conservadora y clerical, que se supone ser la fuerza de la causa imperialista.

Tercero, puede conservar sus convicciones jacobinas, aceptando la direccion de su familia, y puede procurar el trono por el favor de los republicanos estremos, ofreciéndose, de hecho, como dictador democrático.

Al recibir una invitacion de la emperatriz viuda para ir á verla despues del funeral, el príncipe Napoleon practicó la grosería de abandonar Chislehurst sin disculparse al menos por no aceptar la invitacion.

Para asegurar la sancion de su proyecto de tarifa para el imperio aleman el príncipe de Bismark fué obligado á ceder á los clericales en un punto—que los sobrantes de dinero en manos del imperio, despues de pagarse el gasto del presupuesto, bajo el sistema financiero creado por la tarifa proteccionista, sean repartidos entre los diversos Estados.

Pronunciando un discurso, el príncipe hizo ver con indignacion cómo hace años ha sido acusado de desear la guerra para conseguir este ó aquel fin, pero, dijo, la actitud de Alemania en el congreso de Berlin probó cuán calumniosas y falsas eran estas imputaciones.

Desde entonces ha sido moda gritar *reaccion* y pintar en la pared el diablo de todas las ocasiones. Con este sistema de insinuaciones y acriminaciones era posible, en ciertas circunstancias, obligar á un ministro mas moderado que él á cumplir medios de reaccion y á procurar apoyo donde, en la ocasion, encontrase menor número de adversarios, á fin de evitar la hostilidad ocasionada por estas sospechas, manifestadas conscientemente ó no. Pero él no se hallaba en esa posicion. Estaba próximo ademas al fin de su carrera para destruir el presente por amor al porvenir.

Hacia cerca de un año que notaba un cambio en los liberales, observaba una frialdad orgullosa que parecia indicar que él debia seguirlos, pero él sentia que ellos querian mas de lo que él podia dar. Una fraccion podia muy bien apoyar al gobierno y por ese medio adquirir influencia sobre el mismo; pero cuando ella queria dirigir al gobierno, competia á este por su parte á recurrir á la reaccion. Desde que fué ministro nunca perteneció á fraccion alguna, ni pudo pertenecer; habia sido sucesivamente odiado por todos y querido por algunos; pero aun en 1862, asumiendo el cargo de presidente prusiano, nunca se dejó desviar, nunca procuró vengarse, siempre fué guiado por un pensamiento—el medio mejor de conseguir la unidad de Alemania, y obtenida esta, el mejor medio de consolidarla y arreglar de modo que la haga duradera, por la cooperacion espontánea de todos los interesados.

Podia, dijo al concluir, sufrir reveses en su camino, pero lo seguiria hasta el fin, haciendo lo que creyese acertado en bien de la patria, importándo- [illegible]

[illegible] sele poco que su recompensa fuese el amor ó el odio.

Así, fué votada en el parlamento aleman la ley fiscal y económica mas reaccionaria que ha aparecido en esta generacion, por una mayoría de 100 votos, cerrándose luego despues la sesion.

Esta sesion produjo una ley que completa la brecha en las antiguas tradiciones de la historia de Prusia y que alteró completamente las relaciones entre los diversos partidos en el parlamento. Los clericales formaron una coalicion afectuosa, que tal vez no sea muy permanente, con los conservadores y dieron su apoyo á su mas implacable perseguidor, sin que alguien pueda esplicar perfectamente el motivo; entre tanto, el príncipe de Bismark declaró formalmente que nada mas queria con los liberales, que en todas sus anteriores empresas para constituir y consolidar el imperio fueron su mas valiente apoyo, pareciendo que ese partido fenece como la planta privada de luz y de humedad.

Diez y ocho miembros del partido, y entre ellos el profesor Treitschke, el historiador, se retiraron ya de las filas, si es que á la retirada, en consecuencia de un voto de censura por su actitud poco satisfactoria en la cuestion de la tarifa, no se puede dar nombre mas ignominioso ó aplicarle la imágen sacada del sistema de espulsion corriente en las colmenas.

Los liberales (se titulan nacionales) ya se ocupan de su futuro programa y proyectos para deshacer las leyes que consideran perjudiciales, de la sesion pasada, olvidándose completamente, segun parece, pobres hombres! de la reciente declaracion del príncipe de Bismark—que la verdadera funcion de un partido es ser dirigido y no guiar al gobierno.

Concluida la sesion, el príncipe de Bismark organizó una reparticion para la direccion de los ferrocarriles imperiales. Habiendo conseguido sus fines, esto es, llenar las arcas del imperio por medio de impuestos protectores, el canciller procurará ahora centralizar aun mas el gobierno, haciéndolo menos dependiente del parlamento, procurando convertir las vías férreas particulares en propiedad del Estado.

Propuso en seguida al consejo federal que de hoy en adelante el presupuesto fuese votado para dos años y que se aumentase el ejército.

En vista de esta reaccion, algunos de los liberales mas importantes habian de retirarse de la vida política.

La *Saturday Review* resume así los últimos triunfos del príncipe de Bismark:

«Separó, comercialmente, la Alemania del resto del mundo, consiguió un aumento considerable de su enorme ejército y extinguió, ó casi extinguió, la débil vida parlamentaria de su pais. Todo esto hizo para que su obra, el imperio aleman, se asiente en cimientos nuevos y mas sólidos. No solo va el ejército á ser aumentado con mas de 30 mil hombres, sino que el gasto militar queda garantido contra cualquier ataque ó limitacion. Se ha hecho ver á los alemanes que su imperio fué fundado por el fierro y la sangre, y que por el fierro y el fuego debe ser mantenido.

«Todos los sistemas proteccionistas aislan la nacion que los adopta; y es este aislamiento el que el príncipe de Bismark ofrece á la Alemania como un don precioso. Pero es solo comercialmente que la Alemania quedará separada del mundo. Su enorme ejército ha de habilitarla siempre á ejercer una influencia preponderante en la política europea. La Alemania quedará siendo una especie de inmensa fortaleza, dentro de cuyas murallas los soldados cultivan las papas y los cereales que necesitan para su modesta subsistencia, pero de la cual pueden hacer una salida, con gran ventaja y conveniencia, siempre que la necesidad ó el capricho la dictase. Este es un ideal singular para un gran estadista ofrecer á su pais en los últimos años del siglo diez y nueve; pero es el ideal del príncipe de Bismark.»

Si he comprendido bien lo que creí de la nueva tarifa alemana el café en grano pagará de derechos 40 marcos por 100 kilógramos; el azúcar refinado ó bruto, si este correspondiese al tipo 19 holandés, 30 marcos; el chocolate y el cacao en castaña 35 marcos; el tabaco en hoja y los troncos de tabaco, así como el saco 85 marcos, los cigarros de hoja, cigarrillos y el tabaco manufacturado 270 marcos.

Revista de Lima

[De La Patria de Lima]

SUMARIO—Pequeña tregua—Albores de una esperanza—Niños grandes—Las pasiones humanas—Coquetería y pretension—Lamentaciones de un enamorado—Músico viejo, periquito y faldero—El dia del Cármen—Flores y regalos—Obras [illegible]—Laboriosidad femenina—Las jóvenes trabajan—[illegible] próxima exhibicion en el Palacio de la Exposicion—El concierto de esta noche—La funcion de la prensa en el Principal—Rápida revista—Conclusion.

Podemos decir que dando tregua á la honda preocupacion que nos domina, hemos tenido una semana menos guerrera y mas social.

Acaso hemos hecho lo que los niños: adormecer nuestras inquietudes al primer albor de una esperanza..... pero ¿qué es la humanidad sino un niño grande que toma á lo sério la vida y obra en consecuencia?.....

Mil veces me he preguntado ¿qué diferencia hay entre el pequeñuelo inocente que juega con su polichinela y el hombre ó la mujer de salon que juegan con el corazon de sus semejantes?.....

Cada una de las pasiones humanas juzgadas y depuradas en el crisol del sentido racional, á veces no son mas que juegos de niños en los que lleva la peor parte el que mas siente, el que mas ama, en una palabra: el que mas se interesa.

Es digno de notarse, en el amor por ejemplo, ese cúmulo de puerilidades que le dan orijen y en seguida ese afan de pequeños tormentos que mutuamente y con satisfaccion propia se reparten entre los amantes.

Para la persona fria é imparcial, los enamorados cuando no son dos niños á quienes es necesario llamar al órden, son dos locos que tienen por objeto destruir hoy el fragilísimo edificio de felicidad que á fuerza de paciencia, de constancia y de amor, levantaron ayer.

Su afan incesante es crear sombras cuando anhelan la luz; esparcir nubes cuando sueñan con un cielo siempre puro y azul!.....

Estos caprichos inesplicables se acentúan de una manera verdaderamente antipática, cuando la coquetería domina en las mujeres ó cuando la frivolidad y la pretension domina en los hombres...

Preguntaránme mis lectoras ¿y cómo se puede amar á una mujer coqueta ó á un hombre frívolo y pretensioso?....

¡Misterios del corazon humano!

La mujer coqueta, tipo que felizmente va desapareciendo en nuestra sociedad, desempeña en el amor el papel del gato que juega, al parecer descuidado, con el pobre ratoncito....

Imposible imaginar esos cálculos ingeniosos con que mantiene siempre en jaque á su adversario, borrando con una mirada la huella dolorosa que deja una palabra ó reanimando con una sonrisa la flor de una esperanza que marchitó un desvío.....

Ese juego que las apariencias fingen inocente y que la realidad halla cruel ¿no es el entretenimiento maligno de un niño mal criado y voluntarioso, que devuelve en amargura la dicha de un cariño sincero?......

El mundo está lleno de puerilidades que nos abochornan en nombre de ese sentimiento generoso que las almas frívolas no saben apreciar....

En amor no hay invencion que no haya sido puesta en práctica para torturar los corazones.... ¡Estraño afan entre dos almas que se buscan, se estrechan y se comprenden!....

Una vez entró en casa un amigo mio, sujeto excelente por su belísimo corazon y profunda inteligencia....

—No vuelvo mas!... estoy decidido... esclamó arrojándose con ímpetu en un sillon.

Nadie comprendió esa salida—fué necesario estrecharlo para que se esplicara...

—Quiero decir que no vuelvo á casa de Encarnacion!.. vaya un tema las extravagante!...

—Un tema?..

—Si señora, un tema... una aficion loca á martirizar mi corazon... Figuraos: á los ocho dias de haberle declarado formalmente mi cariño... es cierto, ella no me dió respuesta, pero, como el que calla otorga....

—Continuad.

—Está jóven, á pesar de su rectitud y excelentes condiciones, se moria por darme celos... no pocas veces la sorprendí clavada la vista en la ventana de en frente, en la actitud lánguida de una infinita contemplacion....

Una llamarada, un fuego, un vapor estraño y sofocante, que deben ser celos, señora, subia entonces de mi corazon a mi cabeza...... lo pensé mucho, y al fin un dia me decidí.....

—¿A pedirle esplicacion?.....

—No..... ¡qué esplicacion!.... esperé una hora en que estuvieron cerradas las ventanas de Encarnacion y llevando en mi bolsillo un revólver, subí de dos en dos las escaleras de enfrente buscando á mi rival.....

—Dios mio!.....

—Sí, señora, iba á haber sangre, mucha sangre... llamé á la puerta y una voz gangosa contestó, «entrad.»

Empujé la mampara y me encontré en una habitacion mas que modesta, desmantelada, oscura y tétrica.

—El dueño de esta casa.....? pregunté.

—Qué se os frece caballero?...... balbuceó la misma voz gangosa por detras de una cortina de percal antiguo que dividia la pieza..... el dueño de esta pieza soy yo........ avanzad; no tengais miedo....... avanzad digo, pues estoy solo y no puedo moverme.

Hice lo que me decia, avancé, levanté la cortina y me encontré en presencia de un anciano valetudinario que copiaba música delante de una mesa.

—Caballero!..... esclamé balbuceando, debeis tener un hijo, un hermano, un amigo y á ese busco yo......

El viejo músico levantó la cabeza, me miró asombrado y encogiose de hombros como si dijera «debe estar loco». Despues de un instante repuso.

—Yo no tengo hijo, ni hermano, ni amigo....

—Pero aquí debe haber un hombre....

—Y por ventura ofrezco yo otra apariencia?

En ese instante oí el ruido de la ventana de Encarnacion que se abria, y comprendiendo cuán ridículo parecia á sus ojos si adivinaba mi situacion, bajé las escaleras de cuatro en cuatro.... eso sí, sin conservarle rencor, porque el vejesterio copiante de música acababa de curarme de mis celos....

No paró en esto su deseo de mortificarme. Sabia la hora en que llegaba á su casa y acertaba á suceder que en el momento en que yo cogia el cordon de la campanilla para llamar, una voz dulce como una caricia llegaba hasta mí repitiendo estas palabras: ¡dueño mio!..... vida mia!...... mi encanto!.... qué hermoso, qué hermoso eres!......

Esta estraña retahila retumbaba en mis oidos como el golpe impensado de un tambor, ó como un cañonazo al pisar la cubierta de un buque, siempre tenia el privilegio de hacerme saltar dos pasos atras......

Un dia me cansé de mi prudencia, y favorecido en mis anhelos por haber hallado la entrada franca, penetré hasta la habitacion de donde salian los acentos cariñosos......... Estaba ébrio con la duda y con los celos, y debí estar espantoso de coraje, pues Encarnacion, retrocediendo aterrada, ni aun pudo formular una pregunta.

—Ya esto es demasiado señorita!... esclamé quiero saber..... la frase espiró en mis lábios al ver sobre el hombro de Encarnacion un periquito, una de esas lindas avecillas de verde plumaje, que tanto aman y miman las mujeres.....

Volvíme avergonzado y seguido por las incontenibles carcajadas de la traviesa jóven.....

Ese dia juré no volver á verla..... pero los juramentos de los enamorados son como las líneas trazadas en la corriente del rio.....

Hoy, las travesuras han tomado otro carácter. Encarnacion se ha cansado de mortificarme de esta manera, y ¿qué creeis que se ha imaginado para divertirse?.....

Pues nada menos que elejir de cómplice suyo un perrito blanco y hermoso y tan pequeño que cabe perfectamente en el hueco de mi mano.....

Este perrillo se ha hecho mi enemigo mi encarnizado enemigo, apenas siente mis pasos se lanza á mi encuentro aturdiéndome con sus ladridos; entro en el salon y se coloca delante de su dueño mostrando, para impedir que me acerque, las dos filas blancas de sus agudísimos dientes: si por casualidad me atrevo á sentarme al lado de Encarnacion, el furioso animal salta entre los dos gruñendo......... gruñendo..... mientras el hermoso diablillo á quien adoro, rie como una loca y le paga en caricias las amarguras que me ofrece.....

Estoy decidido, señora, no volveré mas á su casa.

Pero.... no fué mi intento, ofreceros un capítulo de las lamentaciones de un enamorado..... la pluma traidora se ha deslizado y ya es tiempo de sujetarla.....

Tan cierto es que hemos gozado de alguna tregua en medio de los combates á que hoy está sujeto el espíritu, que podemos señalar como un hermoso paréntesis el bello dia del Cármen.

Muchos de los salones se han vestido de fiesta y gala para celebrar ese dia. Las flores se han derramado con profusion, pues no hay cumpleaños, boda, ni aniversario feliz en que las flores no ocupen un lugar preferente.

Hay cierta conexion tan íntima entre las flores y las mujeres, que puede decirse que las primeras son el complemento de las segundas y que figuran en todas las épocas dichosas de su vida...

Ni los hombres, por lo regular sérios y graves en sus ocupaciones y pensamientos, se sustraen á la influencia mágica que ofrece una flor en los cabellos ó en las manos de una mujer admirada y hermosa...

Todos aquellos sérios personajes que veis presidiendo una asamblea, dictando fallos en un tribunal, ó perorando al pueblo en una tribuna, han recibido mas de una vez, palpitantes y trémulos, una rosa, un ramo de violetas, un jazmin, como símbolo de amor....

Es el adorno obligado de los salones.—En el dia del Cármen cuántos ramos jigantescos esparcian su blando perfume desde elegantes búcaros!

Nada mas bello como regalo afectuoso; hay sin embargo otros presentes que figuran en igual línea entre los variados obsequios de cumple-años, hablo de esos delicados trabajos de mano en que las jóvenes ponen su cinco sentidos demostrando un gusto artístico poco comun.

Tuve ocasion de admirar un lindísimo tarjetero, cuyo material absolutamente insignificante, parece que no pudiera prestarse á una combinacion tan hábil, delicada y hermosa.

[illegible] se necesita cierto empuje para elevarse á la altura de la Europa, en lo que se refiere á objetos de fantasía y de puro adorno en los salones.

Maravilla hasta dónde llega hoy la habilidad de las jóvenes en los tegidos, bordados, combinacion de flores artificiales y todo lo demas que tiene conexion con los trabajos de aguja.

No sé si merced á las circunstancias actuales, ó á ese gran principio fundamental que hoy sirve de norma en todas las naciones civilizadas y que se traduce en esta frase «economía es riqueza» no hay casa en Lima donde no haya algo nuevo y bello que admirar debido á las delicadas manos de sus hermosas dueños.

El nuevo bazar cuya exhibicion en el palacio de la Esposicion, se prepara para el 28 de Julio, debe muchos desvelos y muchas horas de contraccion á las jóvenes limeñas...

Una parte de las invitadas, regularmente á las madres de familia cuyo tiempo está absorbido por los quehaceres domésticos, han enviado preciosos objetos de fantasía adquiridos en el comercio; pero el resto, que es muy numeroso por cierto, ha preferido ofrecer el fruto de su talento, de su habilidad y de su trabajo.....

Digna de una visita asídua y general va á ser por esto la nueva exhibicion. A la vez que obras de mano delicadísimas, tambien hay obras de arte, como acuarelas, pinturas sobre lienzo y porcelana y albums de dibujos primorosos.....

Pero no quiero adelantarme á la sorpresa de ese conjunto tan bello y me contento con augurar un gran triunfo á los iniciadores de este bazar, que va á ser algo así como un palenque, una lid en que se exhiban el talento y la laboriosidad femeninas.

No son pues, como se cree afuera, respecto de las limeñas, las mujeres frívolas consagradas al lujo y á la molicie. Ricas y pobres, grandes y pequeñas, todas trabajan, todas ponen en práctica esa sabia ley de la naturaleza que fortifica el cuerpo y aleja del pensamiento los peligrosos consejos de la ociosidad.

El trabajo es necesario, es hijiénico, es útil, y veo con placer que las iniciativas se suceden y que el estímulo cunde—las jóvenes cortan hoy sus vestidos, los cosen, los adornan, están orgullosas de esta nueva habilidad y se apresuran á decirlo á todo el mundo!....

No es éste un gran paso dado en el camino del progreso social?.... Hasta hace poco un falso orgullo, una vana presuncion hacia ocultar estos generosos esfuerzos en favor de la economía y del órden. ¡Cuánta diferencia entre el ayer y hoy!....

A propósito de vestidos, es casi imposible separar esta idea del recuerdo de la moda y he aquí unos pocos apuntes que tomo de una elegante correspondencia de Paris suscrita por una dama, la señora Casamayor.

«Jamás la moda ha sido tan atrayente. Sus formas se prestan á todos los cuerpos y á todos los grados de robustez.

Hay la pequeña manteleta, especie de pelerina, casi redonda, escotada hasta el punto que toca al brazo ó bien termina por delante en dos pequeñas caidas cruzadas ó fijas en el talle con un nudo.

Las voluminosas corbatas del antiguo régimen, esas seductoras y lindas pecheras siembran en todas partes sus colores claros y favorosos y la tez gana con esto un brillo que esplica la boga de estas preciosas antigüedades.

Los pañuelos de mano se usan muy pequeños y asoman aquí y allá en los bolsillos las puntas con blondas.

Los sombreros se mantienen en sus aspiraciones de amplitud. Pero, á pesar de toda la elegancia de los grandes peinados, la simpatía se conserva por los sombreros pequeños.

Se crean, verdaderas obras maestras de originalidad, por ejemplo un sombrero que es una *rosa*, una enorme rosa.

Toda la forma está cubierta de pétalos puestos unos sobre otros y velados con un tul de la misma forma. En el costado izquierdo algunas pequeñas rosas figuran los botones de esta rosa monstruo. Un pico de ave se encuentra inclinado en la parte anterior á la María Estuardo. Los lazos de tul rosa, cubiertos de un semillero de pétalos de rosa pegados, completan este adorno mas vaporoso que una nube.

Un nuevo matiz combinado de oro y maiz está ahora muy en boga entre las modistas, es el matiz *trigo* de un bonito amarillo cálido, dorado como una gavilla de trigo candeal. Combinado con el blanco ó el negro forma adornos de mucha elegancia.

Las preocupaciones de la guerra no impiden pensar hoy, y aun preparar belísimas *toilettes* para el concierto de esta noche. Todo el mundo elegante se ocupa de esta fiesta.

Hay todavía quien duda entre las elecciones ó el simple tocado de soirée cuando esto ha quedado ya perfectamente definido desde el último concierto organizado como el actual, en la exposicion, á favor del Seminario de Santa Rosa.

Las fiestas de noche, fiestas de salones musicales, exijen el traje de etiqueta en toda su rigurosa espresion.

Esto da mas brillo y esplendor y como un homenaje á las personas distinguidas, que toman parte en el concierto.

De todos modos espero no tener inconveniente para añadir una posdata á esta revista, relativa á la brillante funcion de esta noche.

¡Quiera Dios que el velo fúnebre que han estendido sobre nuestro corazon, las noticias todavía vagas, sobre el cobarde bombardeo de Iquique, no condenan aun mas, impidiendo ofrecer por hoy este holocausto á la desgracia!....

Pero.... apartemos todavía las ideas tristes [illegible] mas hasta el fin....

Me ha quedado como complemento de esta tarea, acaso por aquello «de cerrar con llave de oro» tan comun en los escritores de revistas, la espléndida funcion organizada por la prensa á favor de la columna tipográfica de la guardia urbana.

¡Imposible imaginar sin haberlo visto el grandioso éxito obtenido!

¡Oh poder de esa palanca llamada prensa! El repiqueteo incesante en todas sus secciones, en variedad de caracteres, en infinita variedad de formas, produjo el efecto deseado, pues todo Lima sintió el mismo impulso, se vió atraida al Teatro Principal de una manera inevitable.

Las localidades se sortearon, puede decirse que se disputaron ardientemente, y el mártes á los ecos entusiastas de las cuatro bandas de música situadas en la plazuela del teatro, una marea humana compuesta de todas las clases y de todas las corporaciones invadió las localidades.

Pocas, muy pocas veces se ha visto el teatro tan lindo, tan favorecido, tan brillante. Las galas y las flores aumentaban la belleza de las concurrentes... era un jardin ameno y variado.

El programa tan preparado, tan discutido de antemano, tan bien organizado, era bastante para atraer á los mas exijentes y se dió principio á la fiesta con una interesante alocucion «dedicada á la guardia urbana española Perú y España» del conocido poeta Acisclo Villarán.

No pienso hacer una revista minuciosa, pues necesitaria mucho espacio y no lo tengo. Así pasó sobre las flores tocándolas como el colibrí....

«Morir por la patria» vino despues, causando la misma emocion que en su estreno, pues lo he dicho otra vez, su interes se conservará latente como un verdadero homenaje á esa grandiosa catástrofe que lloramos todavía.

En el teatro es donde se conoce el carácter humano y generoso de los pueblos...... «Morir por la patria» arranca muchas lágrimas, no solo de los ojos bellos creados para llorar las desventuras......... de todos.......

Me permitirán los artistas líricos que embellecieron con sus escelentes dotes una espléndida funcion, que apenas envie un parabien y pase adelante, no sin añadir una flor para el interesante *negrito* que cantó tan lindas estrofas de circunstancias........

La piecesita cómica «Mentiras y Candideces» de Don Aurelio Villarán (Mérida) obtuvo muchos aplausos, y diré por mi parte que aunque solo es un juguete, tiene mérito en su versificacion, naturalidad y mucha gracia.....

Concluyó la funcion con otro juguete «Una cosa es con vihuela y otra cosa es con guitarra» del festivo Tunante, del que nos regala cada sábado un artículo de costumbres, algunos tan buenos y tan tiernos, como el de la «Rabona»

Este juguete tiene un mérito, el de ser un cuadro vivo y real de las escenas carnavalescas con sus escesos y libertades.....

Es posible que el presentar en el teatro esta costumbre con todos sus grotezcos incidentes, sirva de correctivo, mejor diré, la destierre para siempre.

Esta, segun creo, ha sido la mente del Tunante. Hay que felicitarlo sinceramente.

El público aplaudió con frenesí y llamó á la escena al autor.

Era justo. Por mi parte doy los parabienes á la prensa y á la columna tipográfica por el espléndido éxito de tan notable fiesta.

Carolina Freire de Jaimes.

Una carrera de caballos

—Hip..... hip..... Ya corren, ya vuelan, ya desaparecen; corramos nosotros, lectores mios, que sino no los veremos pasar. La gente curiosa, los desocupados corren tambien, aunque no tanto como los caballos. Estos son de diversas razas, de castas diferentes, pero entre ellos se destacan los de pura sangre inglesa, célebres en la historia del sport y originarios no se sabe á ciencia cierta, si de Arabia ó Persia, de los cuales nacieron *Eclipse*, *Mosque* y *Regulus*, progenitores de los mas famosos cuadrúpedos que hirieron con sus cascos la arena de Newmarket.

Jacobo I y Cárlos II formaron las razas de caballos de carrera, las yeguas *reales madres*, y desde entonces estos nobles brutos de pecho largo, vientre recogido, cráneo ancho, orejas derechas y bien situadas, grupa horizontal, cuartilla corta y talones palmitiesos, han creado el bello animal de corte huesoso y desarrolladas fuerzas musculares y cuyos nerviosos ligamentos mantienen una extraordinaria potencia [illegible] en su *Orlando* y Calderon en su

«Hipógrifo violento
que corriste parejas con el viento.»

Dejemos el estadio de los toros y vamos al hipódromo de *Olimpia* donde los particulares rivalizan en lujo y prodigalidad con los reyes, procurándose caballos de las mejores razas pagados á peso de oro y corredores hábiles que ciñeran á sus frentes la infula del vencedor, inscribiendo los nombres del amo en los pilares de aquellos recintos, consagrados á la fuerza bruta.—Hip.....! hip...! corramos que ya la campana ha dado la señal; los jueces han equilibrado el peso; los caballos frescos palpitan de impaciencia; los jockeys empinan los codos como en señal de partir; las apuestas están planteadas y los espectadores abren ojos como platos, para no perder un momento de observacion, un detalle, el mas insignificante: concentran sus cinco sentidos en el de la vista para no desperdiciar fatigas, tropiezos y porrazos.

La meta es larga y señala sus vallas un feston de almas vivientes que desafian las caricias del viento y los rayos del sol. Dentro del hipódromo piafan los aficionados: los coches que encierran empaquetadas damas, forman muro irregular y pintoresco delante de la tribuna real y yacen horas y horas estacionados como si esperaran el mas estraño y maravilloso de los acontecimientos.

Ya salen los protagonistas con sus gorras y jubones de matizados colores: desde muy léjos vénse brillar combinados el azul, el amarillo, el negro combinado con el oro, el escocés y el paja, el punzó y el rosa: aquellos cuerpos semejan un arco iris, sostenido por piernas débiles al parecer, y que abarcan vigorosas el lustroso cuerpo del animal confundiéndose en un ser ginete y cabalgadura y en alijeros elementos las potencias todas del hombre y del caballo.

Dispónese la partida y para el arranque preciso y matemático, hay jueces tambien. La bandera de grana no se rinde hasta que las condiciones de salida no se igualan; en avanzando líneas mas, una cabeza, la carrera seria nula. Los caballos se ponen hasta que llegue un casual momento de hallarse nivelados; entonces la banderola se rinde y los brutos échanse á volar. El que mas corre no es el que saca á la postre mas ventaja; el jockey esperto, usa las mismas artes de esperiencia del cantante que reserva sus facultades para el aria final. Ademas se pliega á la cuerda central para disminuir la curva y evitar la gravitacion directa sobre las ancas de la bestia corredora.

Hip...! hip...! hay siempre un caballo que lucha abrumado con el peso de su gloria. El *steeple chase* aprecia las sólidas cualidades de un animal de pura sangre, abrumándole con un peso discrecional á cada carrera que gana, á cada triunfo que realiza. Mas le obliga cuanto mas merece, para aproximarle á los demas. El peso es el castigo del poder y varía segun la edad, la raza y los merecimientos del bruto derrengado.

Así es que los otros, á veces, no ganan la jornada en virtud de sus propias facultades, sino por anulacion de las contrarias. Suelen llegar los últimos antes que los primeros, pues mientras á aquellos les impulsa una mano, hay otra que á estos les detiene. Y aun así, sucede con la sangre fina lo que con el fluido eléctrico que no existe traba capaz de detenerlo, ni peso que le abrume, ni montaña que le pare.

Hip...! Paso al *Trovador* que canta con los piés: que lleva la lira en los cascos y suenan sus huesos como cuerdas de arpas eólicas. Siempre va el primero y salta de coraje al menor indicio de que haya quien intente aventajarle. Cuando anda vuela y cuando vuela no se le vé. Castigan su audacia cargándole con 179 libras de plomo y él las convierte en *pluma*; alargan la meta tres mil metros y él la salva de tres saltos. No hay centauro ni pegaso que corra mas: su cuerpo estrecho y largo cuando vuela solo es comparable al venablo lanzado desde el arco mas tirante. *Trovador* es un caballo poeta, un génio errático que causa admiracion universal. Los hombres le miman, peinan su crin y acarician sus lomos, y las damas mas hermosas, corren por él, es decir, apuestan en su favor.

Cuando atraviesa el espacio, cual si no necesitara tierra en que posar la breve planta, la ocupacion le sigue y el oro que se cruza en su honor, acaricia su oido. Es sombra alijera á quien solo le falta hablar. ¿Comprendeis el encanto de su dueño? *Trovador* va en cuatro piés por equivocacion de la naturaleza: [illegible] y apenas si tiene dos, muy al contrario de ciertos racionales á los que se les ven dos piés y tienen mas de cuatro. Este *Babieca* que mas bien parece un ciel, va al hipódromo con la majestad del gladiador romano. Alta la frente, la mirada perspicaz, los brazos estirados é insinuantes, olfateando el triunfo y de antemano regocijado con él. La pintoresca manta que le cubre, mas que sudario parece manto de césar ó dictador.

Cuando se la vuelven á poner despues de haber recorrido la meta dejando atras á sus contrincantes, asoma sus ojos á las ojeras y de tal suerte se halla impresionado de su hazaña, que le espanta su propia sombra. Nombre es el *Trovador* de popular abolengo, y que en sí lleva la simpatía y el aplauso: el cuadrúpedo imagine que merece hoy la atencion del vulgo ha sabido añadir al timbre de la gloria, la fortuna de su dueño. Si no aspira á la inmortalidad, como aquellos de que nos hablan las historias, merece por lo menos, que le cuelguen tantas medallas como premios ha obtenido, que se le toque marcha triunfal cuando pase, y que los hombres se descubran ante él.

—Hip...! los intermedios de las carreras son largos para los que esperan, mas no para los que disfrutan de sus ocios, confortados con el vino y las vituallas á la francesa y á la inglesa. Cada coche es un restaurant improvisado, cada baca una sima, cada estómago [illegible]. La fiesta empieza en [illegible] los sandwichs. La que va en carruaje puede [illegible]

ESENCIA DE TABACO
SULFUROSA

Verdadero Sarnifugo

EL MAS BARATO E INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS — Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal solo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m|n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Se vende á UN PESO por galon

Economia y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNIFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Droguería de Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 271.

LVI.3ªpaj

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — UNICOS A. C. L. & Ca. INTRODUCTORES — AUG. C. LINCK & Ca. — BUENOS AYRES S.MARTIN 104 MONTEVIDEO ESQ.A PIEDRAS Y MISIONES

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

UNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. — Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—65 centésimos oro el kilo, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Buenos Aires, Enero 20 de 1879.

Señores Aug. C. Linck y C.ª

San Martin, 104.

Muy señores mios:

Habiendo concluido el análisis del Extracto del zumo de Tabaco que Vds. me remitieron el 17 del corriente, tengo el honor de informarles sobre la composicion y calidad del mismo.

Dicho Extracto es un líquido espeso, de color moreno, débilmente ácido y facilmente soluble en el agua fria ó caliente.

No contiene ningun compuesto artificial, ni sal de mercurio ni de cobre.

Tampoco tiene mezcla de melazas ni otras sustancias inertes á escepcion de aquellas que son los constituyentes naturales del tabaco.

La «Nicotina», ó principio activo del tabaco, se halla en el Extracto combinada con ácidos orgánicos, es decir, en una forma que no es susceptible de volatilizarse, y constituye cerca de siete por ciento de Extracto humedo.

Un análisis de las cenizas obtenidas por la combustion del Extracto, ha demostrado que éstas contienen todos los principios inorgánicos mas solubles del tabaco, sin mezcla de sal comun, arena u otra materia estraña.

En una palabra, el Extracto, segun mi opinion, es un genuino extracto del zumo de tabaco, y Vds. pueden con confianza recomendarlo á los señores estancieros que prefieren el tabaco como remedio contra la sarna de las ovejas.

El Extracto contiene todos los principios solubles de la hoja, y sobre esta tiene la gran ventaja de ser completamente soluble, sin requerir el uso de tachos para cocimientos, etc.

Merece igualmente la atencion de los horticultores para la destruccion de los insectos dañinos á las plantas.

Saluda á Vds. atentamente S. S. S.

Firmado—*Juan J. J. Kyle*, profesor de química.

Estancia Gomensoro, 18 Mayo de 1879.

Señores Aug. C. Linck y C.ª

Montevideo.

Muy señores mios:

Me permito mandarles, por la presente, el resultado de los ensayos hechos con el Extracto de Tabaco, introducido por su apreciable casa.

Para extinguir la sarna, en las ovejas, no hay otro remedio mas barato y seguro. El Extracto de Tabaco, se puede usar sin riesgo alguno y no puede dañar las ovejas, como sucede con otros remedios, no tomando mucho cuidado.

El modo de usarlo, es el siguiente: En 100 galones de agua, ó sea una pipa, se mezclan 2 kilos de remedio, bañando las ovejas y corderos luego despues de la esquila: alcanzan estos 100 galones para bañar *tres veces* 110 ovejas al corte.

Tomando el precio de ochenta centésimos m|n oro por kilo, las ovejas serán bañadas tres veces por 1 ½ cents. cada una.

Puedo recomendar este remedio á todos los estancieros. Es barato y seguro.—S. A. y S. S.

Firmado—*Th. Prange.*

Buenos Aires, Mayo 23 de 1877.

Al Sr. Presidente de la sociedad Rural Argentina.

Por la presente me tomo la libertad de llamar la atencion de los señores socios de la Rural Argentina y principalmente la de los criadores de ovejas, sobre un artículo que para ellos es de gran importancia.

Me fué remitido hace algunos meses por la casa de los señores Aug. C. Linck y C.ª un cajon, conteniendo doce tarros de extracto de tabaco para curar la sarna de las ovejas, rogándome de hacer uso de él y avisar el resultado.

Con gusto accedí á su pedido y mas porque nosotros todos los criadores de ovejas sabemos, que la sarna es aquella plaga que mas trabajo nos cuesta de estirpar en nuestro establecimiento.

Por una larga esperiencia práctica, he llegado á convencerme que de todas las preparaciones que existen, no hay ninguna tan eficaz, sin peligro y de tan fácil aplicacion que el tabaco, pero siempre tenia en su contra, primero, su gran costo y segundo, el trabajo de estraer por medio de vapor la nicotina, en fin, de preparar el baño.

Por esto es, que hemos probado y hecho esperimentos con cuantas clases de remedios nos han sido introducidos del estranjero y los cuales han dado mas ó menos buenos resultados.

Hoy creo que hemos de tener al fin el Extracto de tabaco preparado y pronto para usarlo fuerte y principalmente tan barato como ninguna otra clase que hasta ahora nos ha venido del estranjero.

He usado el Extracto que me fué remitido en una majada de mil mas finas ovejas, que son siempre mas espuestas á la sarna y es resultado ha sobrepujado es mucho mis esperanzas; lo he mezclado segun las esplicaciones que me ha dado la casa, 50 galones de agua con un solo kilo del Extracto, cuya cantidad al alcanza,—para bañar despues de la trasquila,—para 160 ovejas, contando que cada oveja se llevo medio galon del remedio del baño.

Ahora la casa me ha dicho que podrá vender mas ó menos á $ 22 m|c el kilo, es decir que cada baño vendrá á costar *algo menos de dos reales cobre*, que creo que no hay otra preparacion que sea mas barata; pero que aunque lo fuese como ya he dicho, no hay ninguna á mi parecer que curase la sarna de las ovejas tan radicalmente como este Extracto de tabaco.

Por esto he creido Sr. Presidente, hacer un servicio á la sociedad que Vd tan dignamente representa, poniendo en conocimiento de los criadores de ovejas el mencionado remedio, que será segun noticias que tengo, introducido en gran escala por la casa Aug. C. Link y C.ª que ha sido nombrada como únicos agentes para el Rio de la Plata, por los fabricantes de dicho extracto, entre los cuales se deberá contar tambien el gobierno italiano, como interesado en el negocio: una garantía mas de que el Extracto siempre sea igual á la muestra recibida.

Sin mas motivo saluda á Vd. respetuosamente S. S.

Firmado—*Guillermo Yeppener.*

Únicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras 201 esquina de Misiones, Montevideo.

Calle San Martin núm. 104, Buenos Aires.

IHL.dp K.3ªpaj

BUEN NEGOCIO

CON AUTORIZACION JUDICIAL

Se vende

La quinta conocida por de Correa, situada en el camino del Puente de las Duranas núm. 482, para el arreglo de la testamentaria del finado D. Agustin Correa.

Consta de:

Casa con doce piezas, letrina, algibe, cocina económica, un sótano, jardin, un manantial con bomba, dos manantiales mas, ranchos para los peones, caballeriza, gallinero grande, árboles, frutales de todas clases, monte de sauces y álamos, etc., etc.

Está cercada completamente y tiene por límite al fondo el arroyo del Miguelete.

Es una de las mejores posiciones del camino de millan, por su inmediacion al puente de las Duranas, pasando el tren Brasilero por su frente y teniendo á una cuadra de distancia los trenes del camino de Suarez y Larrañaga.

EL PRECIO DE LA VENTA SERÁ MUY REDUCIDO

Para mas informes, calle del Uruguay núm. 180.

s2.1mes.3ªpaj

Pectoral de Anacahuita

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis,

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las boticas y droguerias.

¡OJO!

¡CUÑAPIRU!

s13.

CASA ESPECIAL

DE

RICOS CIGARROS
HABANOS

En el almacen de Martinez y C.ª

CALLE CERRITO, 162,

FRENTE A LA LITOGRAFIA DEL SR. GODEL

Se han recibido un surtido de las marcas Aliones, Hapmann, Murias, Centenario, y varias otras marcas, y vitolas ó tamaños al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, hay inmejorables.

Prevenimos que son de la nueva cosecha que como es sabido la del año pasado no ha sido buena.

Precios módicos, como todos los artículos de este almacen.

ag3.5ms.3ªpaj

El Dr. Muridge y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS

Hacen saber á su clientela que han recibido en estos dias todos los últimos adelantos concernientes á su profesion, tanto en instrumentos como materiales para emplomaduras, entre las últimas algunas que imitan con tanta perfeccion el esmalte natural que es difícil distinguirla.

CALLE 25 DE MAYO, 256

FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL

11.3ªpaj

¡¡50,000!!
CIGARROS
HABANOS
RIQUÍSIMOS

HA RECIBIDO EN ESTE MES LA CASA ESPECIAL EN ESTE ARTÍCULO Y

VINOS FINOS

DE

HIPÓLITO GARCIA

NUM. 136 — CALLE CERRITO — NUM. 136

FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Aumentado el gran surtido de esta casa con **56,000 cigarros** de lo mas selecto que produce la isla de Cuba, es la primera de Montevideo en este ramo, y por consiguiente **la única sin rival** que vende **lo mejor, lo mas rico y mas barato** como lo viene probando en los muchos años que lleva de establecida.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad garantidos á satisfaccion del comprador.

136 — CALLE CERRITO — 136

ag30.4ms.3ªpaj

La Resp.·. Log.·. Luz

Se reun.·. en Ten.·. Mang.·. el miércoles próximo 17 del corriente á las 7 de la noche en punto. Iniciacion de dos á tres profa.·., quedan invitados los hh.·. del cuad.·. y todos los MM.·. RR.·.

s14.3 Por mandato, *El Secretario.*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.
Los viernes, el mismo para Buenos Aires solamente.
Los Lunes, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Martes, ONIX—Agencia, Zavala 51.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viérnes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.
Los Viernes, JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Sábados, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala, 51.

PARA RIO JANEIRO Y PUERTOS DEL BRASIL

Los 3, 13 y 26, CANOVA, CERVANTES Y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN SETIEMBRE

PARA EUROPA

El 21, SAVOIE—Agencia, Zavala 174 y 178.
El 22, IBERIA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 28, BELGRANO—Agencia, Piedras 172.

PARA EL PACIFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 30, GALICIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN OCTUBRE

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 1.º, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 8, NORD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante GUIRAUD

Saldrá el 21 de Setiembre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro . . .	$ 38	$ 22	$ 14
Europa	» 144	» 115	» 48

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª y 2.ª clase y de 15 p. % á los de 3.ª

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

E. Llamas y C.ª

ITINERARIO

de la Nueva Compañía Salteña

Vapor **Villa del Salto**, capitan Juan O. Morse.

Sale todos los lunes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los viernes y llegando á esta los domingos.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Guillermo F. Stewart.

Sale todos los viernes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los martes y llegando á esta los jueves.

Recibe carga, pasajeros, etc.

Los vapores de la compañía, mientras el rio lo permita no harán trasbordos.

Para informes, á la agencia calle Zabala n. 86.

VIII

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Sálen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen exelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes,

237 — CALLE CERRITO — 237

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

LUNES	vapor Júpiter	para Buenos Aires y Uruguay.
MARTES . . .	» Onyx	para id. id.
MIÉRCOLES. .	» Saturno	para id. id.
JUEVES. . . .	» Silex	para id. id.
VIERNES . . .	» Júpiter	para Buenos Aires solamente.
SABADO. . . .	» Saturno	para Buenos Aires y Uruguay.

Teniendo el vapor **Onyx** algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente el dia que entre en carrera.

Informes, calle de Zavala, núm. 51.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Setiembre, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Octubre, á las 5 de la tarde tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Noé.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Linea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen del puerto de Montevideo el 13 y 28 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

BELGRANO

de 3,500 toneladas, capitan Gilles, saldrá el 28 de Setiembre directamente para Rio Janeiro, Tenerife y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo. — Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

El vapor paquete inglés

IBERIA

saldrá de este puerto el *martes*

22 de Setiembre

para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

saldrá de este puerto el *martes*

30 de Setiembre

para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.**

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

saldrá de este puerto el *martes*

7 de Octubre

para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT Y C.ª—Solis, 55.

Societá Gio. Batta Lavarello y C.ª

Linea mensual entre Génova y Rio de la Plata

CON LOS REGIOS VAPORES POSTALES ITALIANOS

EUROPA — NORD-AMERICA — SUD-AMERICA
COLOMBO

Sin cuarentena — El magnífico vapor

NORD-AMERICA

capitan V. Bellero, saldrá el 8 de Octubre para Rio de Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

1.ª clase para Europa	. . .	$ 144
2.ª id.	id.	» 115
3.ª id.	id.	» 48
1.ª id. para Rio Janeiro	. .	» 38
2.ª id.	id.	» 22
3.ª id.	id.	» 14

Se dan boletos de ida y vuelta con un 20 p. % de rebaja por la 1.ª y 2.ª clase, y un 15 p. % por la 3.ª clase. Se hacen venir familias de Europa obligándose la sociedad á devolver el importe de los pasajes depositados si por cualquier inconveniente no se efectuase el viaje.

Giovanni Lavarello—Misiones, 50.

Nota—El boleto para el vaporcito está comprendido en el pasaje.

Se previene á los italianos, que se dan boletos de pasages para Italia sin el pasaporte del Consulado Italiano.

[illegible]

Señores Callinat—Castro—Fortesa

Dia 15

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 15

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Misiones tre (altos).

DESPACHO DEL DIA 15

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 15

Antonio B. Ferreira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 15

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 15

... de pesos; Fernandez y Senra con Blanco, cobro de honorarios; Sabore con Velazco; Inocente Introini; Benera con Estaño, cobro ejecutivo de pesos; testamentaria de Felipe Martinez; testamentaria de Jacinta Lopez.

Nicolás Lenguas, actuario.

A los curiales

Los prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 5 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á El Siglo, a los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Superior Tribunal de Justicia

NOTIFICACION JUDICIAL.—En los autos sobre terceria excluyente de dominio seguidos por D. Camilo de la Sierra en la ejecucion seguida por D. Juan B. Bellande y D. Mateo García de Zúñiga contra D. Rosendo de la Sierra por cobro ejecutivo de pesos el Tribunal con fecha 23 de Agosto del corriente dictó la resolucion siguiente: «Vistos en segunda instancia los autos sobre terceria excluyente de dominio iniciados por D. Camilo de la Sierra en la ejecucion seguida por D. Juan B. Bellande y D. Mateo García de Zúñiga contra D. Rosendo de la Sierra; venidos en apelacion deducida por la parte de D. Camilo de la Sierra de la sentencia de f. 22 á f. 22 vuelta.—Resultando que la parte de Sierra se presentó a continuar la terceria deducida anteriormente y fallada en dos instancias sucesivas segun aparece á f. 49 y 79 vuelta de los autos agregados, Letra A (escrito de f. 17 pieza corte.) —Resultando que por las mencionadas sentencias fué desechada la terceria, y no solo la perentoria invocada por D. Rosendo de la Sierra como se pretende equivocadamente.—Y considerando que cualesquiera que sean los motivos que se alegan para impugnar dichas sentencias, es fuera de duda que no puede admitirse el interesado á continuar una accion y resulta por sentencias que causan cosa juzgada.—Por estos fundamentos se confirma con costas la sentencia apelada de f. 28 en cuanto declara improcedente la presentacion de la mencionada terceria; condenando en costas y costos al ejecutado y tercer opositor sin perjuicio de las demas acciones que por derecho puedan corresponder á D. Camilo de la Sierra y devuélvanse.—Fortesa—Vazquez—Otero.—El Tribunal de Apelaciones así lo mandó y firmó en Montevideo á veinte y tres de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve.—Juan F. Castro, Secretario. Habiendo hecho presente el actuario la necesidad de notificar el auto inserto á D. Camilo de la Sierra se dispuso con fecha veinte y nueve del mismo se hiciera la notificacion con arreglo á lo dispuesto en los arts. 844 y 849 del Código de Procedimientos Civil.—Y en su cumplimiento expido el presente para su publicacion.—Montevideo, Setiembre 2 de 1879.—Juan F. Castro, Secretario. s4.14

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo, á los acreedores del concurso José R. Gonzalez, á la reunion que con el objeto de verificar los créditos, tendrá lugar el 26 del corriente á las 2 de la tarde, previniéndose á los acreedores inasistentes, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen, por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Setiembre 11 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. s12-15.

... Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané ... el dia veinte y tres del corriente, de tres á ... y á las puertas de la Escribanía calle de Misiones ... se va á vender en almoneda pública una finca ... entre los números 17 y 31 ... Montevideo, Setiembre 8 de 1879 ... Juan A. Alsina, escribano público. s19 18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Pedro Gianello, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen. — También se ordena: que los que tengan bienes suyos, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 4 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. s5-10.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Carlos ... del comercio de la Florida, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. También se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 1 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. s11.16

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Juan B. Estevez, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 2 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. s3.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Francisco Cassé, para que dentro del término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 19 de 1879. José Luis Antuña, escribano de Comercio. ag20.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia hago saber: á los acreedores del Comercio Piñeyro, se presenten ante el término de 60 dias con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto de 1879—José Luis Antuña, escribano de Comercio. a5 2ms

Juzgado de lo Civil

De mandato del Sr. Juez Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que á pedimento del Sr. Fiscal de lo Civil en los autos que ha iniciado contra D.ª Maria Escayola, solicitando la privacion de la tutela de su hija menor D.ª Antonia de Souza Netto, se ha dispuesto, que los escribanos públicos se abstengan de autorizar todo acto ó contrato de venta ó préstamo por parte de D.ª Maria Escayola en nombre de su dicha hija menor.—Montevideo, setiembre 13 de 1879. s14.10

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestado doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Vazquez de Espinosa, citándose á los acreedores de la misma, para que comparezcan á deducir sus acciones, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre nueve de mil ochocientos setenta y nueve.—Benito Montaldo, escribano público. s13-2m.

Por disposicion del Dr. D. José Luis Vila Juez L. de lo Civil actuando por impedimento del de Comercio, y en los autos seguidos por D. Manuel Sanchez Caballero contra D. Carlos M. Escalada, hago saber: que el dia 27 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y de 4 á 5 de la tarde, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de los terrenos sitos en el pueblo Colon; á saber: manzana núm. 1, terreno segun plano, 100 varas de frente á la calle Perez Moreno; 200 varas de frente á la calle Pinta, formando un total de 20,000 varas cuadradas ó sea 14,757 metros 62 centímetros,—á razon de 15 centésimos metro importan ... centésimos. Manzana núm. 27 compuesta de 100 varas de frente á la calle de Santa Maria por 50 varas de frente á la calle de Guttenberg con un total de 5,000 varas ó sean 3689 metros 40 centímetros, á 12 centésimos metro, importa ... centésimos. Total ... centésimos. El mejor postor deberá consignar por la manzana núm. 1, 150 pesos y por la del núm. 27, 50 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 11 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de comercio. s13.13

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber: que el 25 del corriente de dos á tres de la tarde y en las puertas de la escribanía del Juzgado calle Sarandí n. 193, se va á sacar á almoneda las propiedades que se espresan pertenecientes á la testamentaría de D. Carlos F. Atamgho, un terreno con la casa en el edificada, situado en el Cordon con frente á la calle del 18 de Julio n. 725, y á la calle del camino antiguo de Maldonado n. 16, Sur de la calle 18 de Julio, compuesto de una area superficial de 235 metros 54 decímetros, tasado con lo construido en $ 6,355.88 centésimos; otro terreno con el edificio en él construido situado en la esquina Noroeste de la boca calle formada por la calle Defensa núms. 35 y 37 y la del camino antiguo de Maldonado n. 38, 36 y 34, compuesto de 164 metros 38 decímetros superficiales y tasado con lo en él construido en la cantidad de 4,704 pesos 24 centésimos, y otro terreno situado en el Cordon en la esquina Sureste de la boca calle formada por la calle Defensa y la del camino de Maldonado, compuesto de 389 metros 73 decímetros, tasado en la cantidad de 779 pesos 46 centésimos; todo lo cual se venderá junto ó separadamente por las dos terceras partes de su tasacion, no admitiendo oferta que no llegue á dichas dos terceras partes, debiendo el mejor postor ó mejores postores depositar la suma de 100 pesos como garantía de sus ofertas.—Montevideo, Setiembre 11 de 1879.—Silvestre Sienra, escribano Público. s12.12

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Clara Rosa á los efectos del artículo 937 del Código Civil y 1109 del de Procedimientos; y para los efectos que se consideren con derechos sobre ella por cualquier razon concurran ante este Juzgado, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Setiembre 5 de 1879.—Nicolás Lenguas, escribano público. s10.15

AVISOS Y ANUNCIOS



PREVENCION

He prevenido ya con anterioridad que todo el que compre ó reciba en cambio porrones de barro para cerveza, llevando mi marca y mi nombre, se hace cómplice de un hecho ilícito, pues no vendo ni enajeno dichos porrones por ningun motivo.

Reitero aquí esa prevencion reforzada hoy por el registro que con arreglo á la ley he hecho de mi dicha marca; y para que no se alegue ignorancia, hago público que aquí como en la campaña perseguiré rigorosamente á los que usen de los porrones con mi marca para vender cerveza en ellos no estando autorizados por mí, así como á los que tengan esos porrones llamándose dueños.

Montevideo, Setiembre 6 de 1879.

s13.8 — E. Robillard.

ATENCION ESTANCIEROS

TOROS

Y

Vaquillonas inglesas

Debiendo llegar de Inglaterra del 20 del corriente en adelante, unos toros y vaquillonas de raza Durham, cuidadosamente escojidos, se ofrecen en venta á los estancieros. Estos animales van destinados á la República Argentina y se pondrán en exhibicion por unos pocos dias en la barraca de D. Juan Jackson. Los que deseen adquirir estos animales de raza y que están dando tan excelentes resultados en la Provincia de Buenos Aires, hallarán con quien tratar en casa de los Sres. J. K. Theobald y C.ª, Sarandí 173; ó en el escritorio del Sr. D. W. Vincent Ricketts, Solis 51. s14.13

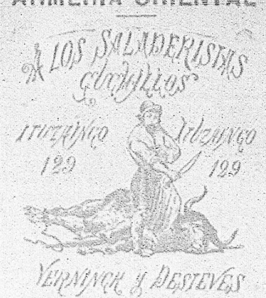
RECEPTORIA DE

Contribucion Directa

Se previene al público que esta reparticion, se ha trasladado á la oficina de Crédito Público, desde esta fecha, por resolucion superior.

s7.10 — Montevideo, Setiembre 6 de 1879.

ARMERIA ORIENTAL



s3.perm.dp½

CALLE RINCON 209 Y 211, ESQUINA JUNCAL 102

ESQUINA REDONDA

GRAN BAZAR FILANTRÓPICO

Y POPULAR

Remedio! Remedio! Remedio!

Mientras se espera la formacion de grandes Bancos con mucho capital, y mientras se espera el buen éxito de las minas de Cuñapirú para salvar de la miseria á tantas familias pobres, hasta que lleguen estos felices dias, han determinado los dueños del tan acreditado BAZAR FILANTRÓPICO DE CALZADOS, sito en la CALLE RINCON ESQUINA JUNCAL (esquina redonda), señalada con bandera blanca y azul, de obrar filantrópicamente, dándole á todo el mundo el calzado casi de valde.

Se llama tambien la atencion de las familias acomodadas respecto los calzados de fantasía fabricados en el país y sobre medida que se hacen en dicho Bazar, asegurándoles que podrán adquirir por poca plata lindísimos calzados.

Hay grande existencia de toda clase de calzados del país, como tambien gran surtido de calzados estranjeros que se reciben frescos quincenalmente de las mejores fábricas de Europa y que se venderán á precios increiblemente baratos.

Acudan, pues, pobres y ricos al GRAN BAZAR FILANTRÓPICO calle RINCON ESQUINA JUNCAL, donde flamea la bandera blanca y azul, seguros de que encontrarán los mejores calzados, como tambien los precios mas reducidos.

Gran Bazar Filantrópico y Popular

CALLE DEL RINCON 209 Y 211, ESQUINA JUNCAL 102

Esquina Redonda

ag30.dp½.1 mes

SE VENDE

UNA CASA-QUINTA

EN EL REDUCTO, Y A MEDIA CUADRA DE LA ESTACION

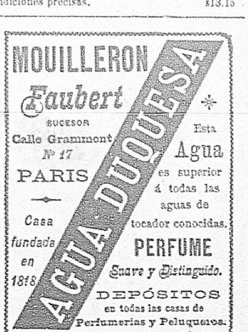
SE VENDE UNA CASA CON QUINTITA

Es la mejor que hay en dicho paraje, edificada á la moderna, y con buenísimos materiales, en un terreno de 25 por 60. Cuenta con todas las comodidades necesarias, seis grandísimas habitaciones con cielo raso de material, cocina, letrina, depósito de letrina y un cuartito para carbon, etc. un algibe de 150 pipas de agua y aguas corrientes. Los patios son de mármol, con un lindo parral, una azotea número uno, un gran galpon para cuadrúpedos, una quintita con árboles frutales y bastante tierra para sembrar. El todo bien arregladito, y para saber mas, dicha casa está á la vista del comprador en el Reducto, y sus dueños viven en la calle del Rio Negro núm. 335. El precio lo hará el mismo comprador, y una pared divisoria pintada de negro es la señal de dicha casa. s10.18

CARRETAS PARA CAMPAÑA

En la Aguada de Montevideo, calle de Marcelino Sosa, núm. 5, se halla abierto á todas horas del dia, un escritorio especial, para atender los pedidos de carretas, para cualquier punto de la República.

Ocurrir á él, ó á la calle del Yí núm. 187, y hallarán carreros con informes de domicilio y demas condiciones precisas. s13.15



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cádiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeume, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Maria de Artiguaira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

XVI

NUEVOS PERFUMES EXÓTICOS

IMPORTADOS POR LA

Perfumería Victoria de Paris

6, RUE VIVIENNE, 6

YLANGYLANG DE MANILA	CHAMPACCA DE LAHORE	KANANGA DEL JAPON

Estos tres perfumes especialmente creados para el pañuelo, existen igualmente bajo la forma de:

Jabon, Agua para el tocador, Aceite,	Pomada, Polvos de arroz, Cold-cream.

Se recomiendan por sus cualidades higiénicas, su suavidad y han sido adoptados por todas las personas elegantes de Paris.

CREMA DENTIFRICA RIGAUD	DENTORINA RIGAUD
Nuevo producto, sin ácido alguno y proporcionando á la dentadura la blancura del marfil.	Nuevo elixir dentifrico, con base de árnica para perfumar la boca, fortalecer las encías y precaver la caries de los dientes.

JABON MIRANDA

con base de jabon de lirio y de Lechuga, el mas untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de tocador.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

MUEBLEROS

GRAN SURTIDO DE CHAPA DE MADERA

Nogal	Jacarandá
Erable	Erable grise
Caoba	Palo de rosa
Roble	Negro imitacion
Thuya	Ebano

JACARANDÁ Á 6 CENTÉSIMOS EL PIE — NOGAL Á 3 CENTÉSIMOS EL PIE

13 — CALLE DE PAYSANDÚ — 17

s12.1mes

Dr. STOKES

DENTISTA INGLÉS

Participa á su numerosa clientela, que de regreso de su viaje á Europa, ofrece nuevamente sus servicios profesionales en su antigua casa, altos de la Confitería del 18 de Julio esquina Andes, desde el 15 del corriente Setiembre en adelante. s12.6

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

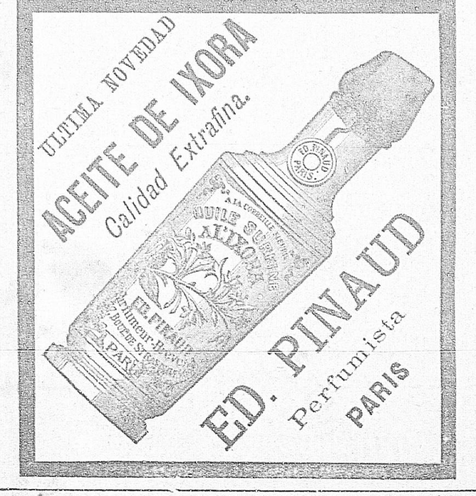
EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILOGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



José E. Pesce

TRADUCTOR PÚBLICO Y OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Francés, inglés, italiano y portugués

COLON, 127

s5.perm

RINCON DEL CERRO

CAMPO LECOCQ

Se avisa á las personas que tienen animales en pastoreo en el citado campo, que dentro de quince dias de la fecha los que no pagan sus pastoreos vencidos, se procederá segun el Código Rural á la venta de los animales. El pago puede ser hecho en el mismo campo ó en la calle de Solis núm. 51.

Montevideo, Setiembre 11 de 1879.

s12 1 mes — *Vicente y Ricketts C.ª*

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

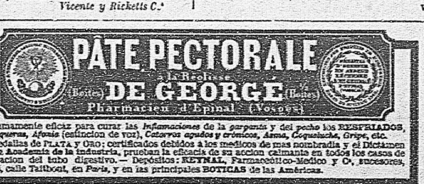
VIII.



Sumamente eficaz para curar las *Inflamaciones* de la *garganta* y del *pecho* los RESFRIADOS, *Ronqueras, Afonia* (estincion de voz), *Catarros agudos y crónicos, Asma, Coqueluche, Gripe*, etc.

Medallas de PLATA y ORO; certificados debidos á los médicos de mas nombradía y el Dictámen de la Academia de la industria, prueban la eficacia de su accion calmante en todos los casos de irritacion del tubo digestivo.— Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Médico y C.ª, sucesores, 18, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243.



LA MEDICACION FENICADA DEL Dr DECLAT ES LA QUE CON MAYOR ÉXITO SE EMPLEA HOY *para la cura de las Afecciones agudas y crónicas.*

EL JARABE DE ACIDO FÉNICO para todas las Enfermedades de las Membranas mucosas, del Pecho, del Estomago y de los Intestinos, la Tos, Tisis, Gastritis y la Disenteria. — Preserva de las aires nocivos.

JARABE ANTI-EPIDEMICO de *Fenato de Amoniaco* contra las Epidemias, Tifus, Fiebres tifoideas y amarilla, perniciosa, Disenteria, Viruelas, Garrotillo, etc.

JARABE SULFO-FÉNICO contra las Enfermedades de la piel, Catarros, Asma, Tisis, Reumatismos, Dispepsia, etc.

GLICO-FÉNICO Anti-Contagioso para la cura de las *Quemaduras, Llagas, Enfermedades de la piel, Erisipelas, Varices, Enfermedades de las Mujeres. Preserva de las Picaduras de los Mosquitos*, etc.

DEPÓSITO GENERAL DE LOS PRODUCTOS CON ACIDO FÉNICO, EN PARIS, 6, AVENUE VICTORIA

En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura facilmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Molestas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, ... de las piernas en los potros, etc., etc., sin ocasionar llaga ni caida de pelo, aun durante el tratamiento. — Los extraordinarios resultados que ha obtenido en los diversos ... Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, ... admiten Competencia. — La cura se hace a la mano en 3 minutos, sin dolor y sin caerse ni afeitar el pelo.

Depósito general, Pharmacie GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.

En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Rouvière* en encarnado.

En *Paris*, Farmacia LEROY, 43, rue Neuve-Saint-Augustin.

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

A TODOS LOS QUE TOSEN

CREOSOTIS DE LA HAYA DEL Dr FOURNIER

La eficacia de la CREOSOTIS de la HAYA en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los médicos mas autorizados permiten afirmar que ella posee contra esas terribles enfermedades el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

VINO Creosotado de la HAYA del Dor FOURNIER.

ACEITE Creosotado de la HAYA del Dor FOURNIER.

CAPSULAS CREOSOTADAS del Dor FOURNIER.

Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las preparaciones del Doctor FOURNIER: el Vino ó el *Aceite creosotado*; si sois muy delicados, preferid las Cápsulas de *Aceite de hígado de bacalao creosotado*. Precio de cada frasco ó caja, en Francia, 6 francos. — Depósito en Paris, 5, rue Chauveau-Lagarde.

En *Montevideo* y *Rosario*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE ... DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

OFICINA DE LA RECAUDACION

DEL

Impuesto de patentes de perros

Montevideo, Setiembre 6 de 1879.

Habiéndose nombrado los Revisadores ó Inspectores del impuesto de patentes de perros por el año corriente, se hace saber al público que se concede para obtenerlas un término de *ocho dias* á contar desde la fecha del presente aviso, prévio pago de la multa correspondiente, dirijiéndose al efecto á esta oficina establecida en la calle de Juncal núm. 79, todos los dias incluso los festivos, desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Pasado el plazo que se acuerda se procederá á recojer todos los perros que no tengan la chapa de *este año* sin consideracion alguna.

s6.8

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar Anemia, Clorosis, Enfermedades del Pecho, Bronquitis, Resfriados, Catarros, Tisis, Diatesis y Afecciones Escrofulosas.

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA ... DU Dr DUCOUX ... PARIS

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.

En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos de varias personas incluso criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA

CALLE DEL CERRO N.º 23

Se hacen reproducciones de cualquier clase y tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía. a13...

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Setiembre 12 de 1879.

Debiendo procederse por órden superior á la venta en remate público de cantidad de bultos mercaderias existentes en los depósitos de Aduana, que se consideran abandonados por no haber sido manifestados ni renovado el almacenaje con arreglo á la ley, se cita á los que se consideren dueños de dichos bultos mercaderias para que procedan á su despacho dentro del término de ocho dias, justificando su propiedad.

Las relaciones detalladas con especificacion de envases, marcas y números, se pondrán de manifiesto en la oficina de la Alcaidía. s1...

TINTAS DE IMPRENTA DE

CH. LORILLEUX

Paris, 16, rue Suger

TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA

MARCA DE FABRICA

Colores y Barnizes

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

Nueva Sirena

Se ha recibido por el último paquete francés, completo surtido de géneros pompadour y gustos de gran novedad, tapados de color, id. de granadina y cachemir, salidas de teatro, y faldones de valenciana, corsés á la Juana de Arco y otras formas, surtido completo de ropa blanca lisa y con valencianas, voladitos de gaza y clases, medias caladas para señoras y niñas, de valencianas, cintas de falla y pompadour, tes de punto de seda, id de hilo de Escocia, de seda, id bretonas, camisas Eduard para hombres y niños, gran surtido de festones y embutidos bordados, puntillas valencianas, id bretonas.

NOTA—Se hará una gran rebaja en todos los artículos y los existentes en la casa, con motivo de la nueva rebaja de aduana.

CALLE DEL CERRO 144 Y BACACAY 11

s4.½ ...

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para los señoras y los jóvenes.

PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depósitos en todas las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copaiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni eruptos.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores *Fumouze-Albespeyres*, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exíjanse las dos etiquetas siguientes.

CAPSULES DE RAQUIN au Baume de COPAHU — EST IMITATION OU CONTREFAÇON TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE Raquin

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ASMA — CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris.

NEURALGIAS — JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER. — En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN — 15

LA GUERRA

DE

LAS MUJERES

POR

ALEJANDRO DUMAS

—Lo mismo, voto á Judas!—Vaya, vizconde, no ...

[illegible]

... de que todos los súbditos de S. M. tienen un derecho igual á servirse de él. Voy, pues, por el camino real sin intencion alguna de estorbaros, y antes bien, mi intento ha sido el de prestaros apoyo, porque sois jóven, débil y careceis de defensa. No creia tener cara de salteador; pero una vez que os declarais de esta suerte, sufriré la pena de pasar por mal caballero. Perdonad, pues, mi importunidad, caballero: estoy ...

[illegible]

... á Castorin cómo se habia perdido la batalla de Corbia, cuando pudiera haberse ganado, si no se hubiera omitido el llamarle al consejo que se celebrara aquella mañana.

—¿Y cómo habeis concluido vuestro asunto con el duque de Epernon? dijo el vizconde á Canolles cuando asomaron los primeros albores del dia.

—No ha sido la cosa difícil, respondió Canolles. ...

[illegible]

... ran sin duda negado. Así, pues, no dijo una sola palabra que pudiese hacer sospechar al vizconde que su incógnito estaba descubierto.

Despues del desayuno pusiéronse de nuevo en camino hasta la hora de comer. De tiempo en tiempo se estendia sobre el semblante del vizconde un tinte encarnado, producido por una fatiga que empezaba ya á no poder disimular, y se estremecía con ligeros ...

[illegible]

—¡Oh! dijo el vizconde, una noche pronto se ... Pararon, y Pompeyo, mas pronto que Canolles, ... el estribo de su amo; ademas que Canolles ... que semejante atencion seria ridícula de ... para otro hombre.

—Pronto, mi habitacion, dijo el vizconde ... dad que teniais razon, señor de Canolles ...

[illegible]